

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-03-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 4 Benef	iciarios
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			Anexa de Cuentas
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción		
	82	Fort. a la 0	Organización Rura	I- 2010 Fed.
	83			
	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	322 Comité Sistema Producto			
Importe Total:			163,160.00	
Afratación Decemental	Federal		Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal	122,370.00 40,790.00		0.00	
Fecha de Pago:			Inmediato	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

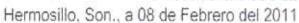
Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

y Secretario Técnico





En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-04-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:				iciarios
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	uenta Descripción		
	66	66 Activos Productivos Agricola - 2010 Fed.		
	70	Activos Productivos Agrícola - 2010 Est.		
8	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	200 Sistema de Riego Tecnificado			
Importe Total:			3,997,906.00	
Afastasián Dragunusatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal	2,998,431.00		999,475.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estata de la SAGARPA

y Secretario Técnico







GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-05-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 7 Benefi	ciarios
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	enta Descripción		
	66	Activos P	roductivos Agricol	a - 2010 Fed.
	70			
D	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	203 Mecanización Agricola			
Importe Total:		Barant Halland Market Market Street, and the	1,420,000.00	
Afratasián Desamuestal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal	1,065,000.00		355,000.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Tècnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-06-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:					
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas				
Deautrone con corre of	Subcuenta	Descripción			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	66	Activos Productivos Agricola - 2010 Fed.			
	70	Activos Productivos Agricola - 2010 Est.			
D	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	201 Equip. para la Prod. Primaria y Cosecha				
Importe Total:			1,692,487.00		
Afratasián Passususatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	1,269,369.00 423,118.00			0.00	
Fecha de Pago:	Inmediata				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Tècnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA. Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-07-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiar	io:		Relación	Anexa de 3 Benefi	ciarios	
Abono	a: 0	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas				
Recursos con cargo	al Sul	bcuenta	uenta Descripción			
patrimonio de	la:	66	Activos P	roductivos Agricol	a – 2010 Fed.	
		70	Activos Productivos Agricola - 2010 Est.			
D	100	Ente	Descripción			
Programa a carg	ar.	202	202 Material Vegetativo			
Importe Tot	al:			781,422.00		
Afantasián Brasumusa	to!	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupues	tai	586,068.0		195,354.00	0.00	
Fecha de Pag	10:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-08-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relacion	Anexa de 15 Benef	iciarios
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción		
	66	Activos P	roductivos Agricol	a – 2010 Fed.
	70	Activos F	Activos Productivos Agricola - 2010 Est.	
	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	204 Establec. de Infraest. y Equipamiento para el Acondic. y manejo de Poscosecha			
Importe Total:			5,401,857.00	
Afastasián Desaususatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal	4,05	1,395.00	1,350,462.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato			

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-09-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 1 Benef	iciario
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción		
patrimonio de la:	66	Activos Pr	oductivos Agricol	a – 2010 Fed.
* Date 2 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	70	Activos Productivos Agricola - 2010 Est.		
	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	207 Infraest, y Equip. Para Agricultura para Ambiente Controlado			
Importe Total:		Automotive Committee and an	750,000.00	
Mantanii Paramanatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal	562,500.00 187,500.00 0			0.00
Fecha de Pago:	Inmediato			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-10-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación /	Anexa de 15 Benef	iciarios	
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas				
Recursos con cargo al	Subcuenta	enta Descripción			
patrimonio de la:	69	69 Activos Productivos Dsllo. Rural – 2010 Fed.			
	73	Activos Productivos Dsllo. Rural - 2010 Est.			
D	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	270	270 Desarrollo Rural			
Importe Total:			5,022,742.00		
Af-stació- Bernaucatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	3,76	7,055.75	1,255,686.25	0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

y Secretario Técnico



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-11-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

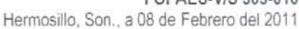
Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 3 Benefi	ciarios
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta	Subcuenta Descripción		
patrimonio de la:	76	Prog. Sop	oorte - 2010 Fed.	
	80	The state of the s		
D	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	300	300 Capacitación y Asistencia Técnica		
Importe Total:			37,500.00	
Afantanián Denounusatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal	21	8,125.00	9,375.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-12-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación /	Anexa de 17 Benef	iciarios
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	a Descripción		
	76	Prog. Sop	orte - 2010 Fed.	
	80	Prog. Soporte - 2010 Est.		
******************************	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	300 Capacitación y Asistencia Técnica			
Importe Total:			297,500.00	
At-trait Bassan satul	Fede	ral	Estatal	Rend, Financieros
Afectación Presupuestal	223,125.00 74,375.00			0.00
Fecha de Pago:			Inmediato	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA y Secretario Técnico

C c p - Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.



Hermosillo, Son., a 08 de Febrero del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS. S.A.

Presente .-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-14-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 16 Benef	ficiarios
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	uenta Descripción		
	75	SNIDRUS	- 2010 Fed.	
	79	79 SNIDRUS – 2010 Est.		
Name and the second	Ento	Descripción		
Programa a cargar:	290 SNIDRUS			
Importe Total:			336,219.40	
Africa all Description	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal	252,164.60 84,054.80		0.00	
Fecha de Pago:	25 de Febrero 2011			

Con base en la Clausula Septima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente: 4

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p. Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.





Presente -

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-14-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	With the state of				
Abono a :	BBVA Bancomer : 0154829670				
Recursos con cargo al	Subcuenta	Subcuenta Descripción			
patrimonio de la:	75	75 SNIDRUS – 2010 Fed.			
	79	79 SNIDRUS - 2010 Est.			
-	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	290	SNIDRUS			
Importe Total:		46,684.60			
Afastasián Desaumusatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	3	5,013.40	11,671.20	0.00	
Fecha de Pago:	25 de Febrero de 2011				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

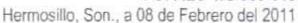
Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estata de la SAGARPA y Secretario Técnico

Q. P. C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente -

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-14-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:				
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta	Subcuenta Descripción		
patrimonio de la:	75	75 SNIDRUS – 2010 Fed.		
	79 SNIDRUS – 2010 Est.			
D	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	290	290 SNIDRUS		
Importe Total:			168,109.70	
Afrahadia Dasamanadal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal	126	5,082.30	42,027.40	0.00
Fecha de Pago:		3(0 de Marzo de 201	1

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente;

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-14-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:					
Abono a :	BBVA Bancomer: 0154829670			9670	
Recursos con cargo al	Subcuenta	Subcuenta Descripción			
patrimonio de la:	75	75 SNIDRUS - 2010 Fed.			
	79	9 SNIDRUS – 2010 Est.			
E -0-0 500 TEXT	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	290	290 SNIDRUS			
Importe Total:	MATER:	* DESTRUCTION OF THE PROPERTY	23,342.30		
Afratasita Dassumusatal	Federal		Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	17,506.70 5,835.60		0.00		
Eacha da Dago:	- V2E/F		20 de Marzo de 201		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

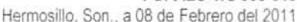
Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente;

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.





En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº.

Nombre del Beneficiario:		Relación A	Anexa de 102 Bene	ficiarios	
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas				
Recursos con cargo al	Subcuenta	Des	cripción		
patrimonio de la:	67	67 Activos Productivos Ganaderos - 2010 Fed.			
	71	Activos Productivos Ganaderos - 2010 Est.			
	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	230	230 Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para Sistema Producto Bovino Carne			
Importe Total:		American de Minatologia	6,018,353.00		
Afrantasila Bassassasial	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal				0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

303-15-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Atentamente:

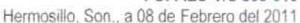
Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité

Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

y Secretario Técnico







Presente -

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-16-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 12 Benef	ficiarios	
Abono a :	OP, SPEI	y BBVA Ba	ncomer : Relación	Anexa de Cuentas	
Recursos con cargo al	Subcuenta	bcuenta Descripción			
patrimonio de la:	67	Activos P	roductivos Gan	2010 Fed.	
	71	Activos Productivos Gan 2010 Est.			
	Ente	Descripción		9100	
Programa a cargar:	230	230 Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Carne			
Importe Total:			181,000.00		
Afratasias Passumusatal	Federal		Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	135,750.00 45,250.00			0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico Indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

7 y Secretario Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

C.c.p. Subsecretaria de Ganaderia de la SAGARHPA.

Q.P.





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-17-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		A factorist of the finding of the	Anexa de 18 Benef	Carlo and behind a facilities	
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas				
Recursos con cargo al	Subcuenta	Subcuenta Descripción			
patrimonio de la:	67	67 Activos Productivos Gan 2010 Fed.			
· ·	71				
	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	231 Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Bovino Leche				
Importe Total:			1,405,206.00		
Article Street Photograph 1991	Federal		Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	1,053,904.50 351,301.50			0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Delegado Estatal de la SAGARPA y Secretario Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Subsecretaria de Ganaderia de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

> LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente -

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-18-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 4 Benefi	ciarios
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			Anexa de Cuentas
Recursos con cargo al	Subcuenta	ubcuenta Descripción		
patrimonio de la:	67	Activos Pr	roductivos Gan 2	010 Fed.
	71	Activos Productivos Gan 2010 Est.		
Programa a cargar:	Ente	Descripción		
	235	235 Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Apicola.		
Importe Total:			148,453.00	
Afastasiia Dannususatal	Fede	ral	Estatal	Rend, Financieros
Afectación Presupuestal	111,339.75 37,113.25			0.00
Fecha de Pago:	Inmediata			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA y Secretario Técnico

C.c.p. Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.



Presente -

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-19-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	n Anexa de 1 Bene	ficiario	
Abono a :	OP, SPEI	y BBVA Ba	ancomer : Relación	Anexa de Cuentas	
Recursos con cargo al	Subcuenta	bcuenta Descripción			
patrimonio de la:	67	Activos P	roductivos Ganade	ero - 2010 Fed.	
	71	Activos Productivos Ganadero - 2010 Est.			
	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	238	238 Apoyo a Proyectos Productivos y Activos Sistema Producto Otras Especies (Varios)			
Importe Total:		district to an excession	84,103.00		
Afastasiin Dessurental	Federal		Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	63,077.25 21,025.75		0.00		
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

y Secretario Tecnico

Ing. Fernando Miranda Blanco

Delegado Estatal de la SAGARPA

Cicip - Subsecretaria de Ganaderia de la SAGARHPA

SA

FOFAES-V/S 303-020



Hermosillo, Son., a 08 de Febrero del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-20-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

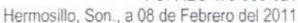
Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 26 Benef	iciarios
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta	Subcuenta Descripción		
patrimonio de la:	69	69 Activos Productivos Dsllo, Rural - 2010 Fed.		
	73	73 Activos Productivos Dsllo. Rural – 2010 Est.		
D	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	270 Desarrollo Rural			
Importe Total:			4,259,857.00	
Afectación Presupuestal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Arectación Presupuestai	3,194,892.75 1,064,964.25			0.00
Fecha de Pago:	Inmediato			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente del Comité Técnico





En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-21-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 3 Benefi	ciarios
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta	Subcuenta Descripción		
patrimonio de la:	67	67 Activos Productivos Ganadero - 2010 Fed.		
	71	Activos Productivos Ganadero - 2010 Est.		
Programa a cargar:	Ente	Descripción		
	Prog. de Ejecución Nacional (Proyecto Estratégico Pecuario)			
Importe Total:			325,000.00	
Afastasián Dessumusatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal		5,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato			

Con base en la Clausula Septima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité

Técnico



DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-22-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 1 Benef	iciario	
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas				
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción			
patrimonio de la:	74	Prog. Sop	orte - 2010 Fed.		
	78	8 Prog. Soporte - 2010 Est.			
ALLONS CONTROL OF THE PARTY OF	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	284	284 Salud Animal			
Importe Total:			2,382,500.00		
Afectación Presupuestal	Feder	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Arectacion Presupuestai	2,38	2,382,500.00		0.00	

Fecha de Pago: Inmediato

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Édel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité

Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estata de la SAGARPA

y Secretario Técnico

C.c.p. Subsecretaria de Ganaderia de la SAGARHPA





Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-23-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 3 Benefi	ciarios	
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas				
Recursos con cargo al	Subcuenta	ocuenta Descripción			
patrimonio de la:	84	84 Uso Sustentable de Rec. Nat. 2010 Fed.			
	85	Uso Sustentable de Rec. Nat. 2010 Est.			
D	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	331 Conserv. y Uso Sust. de Suelo y Agua				
Importe Total:			674,250.00		
Afactación Progunucatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	505,687.50 168,562.50 0				
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

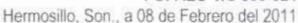
Atentamente:

Lic/Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité

Técnico

Ing. Fernandø Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

y Secretario Técnico





En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-24-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

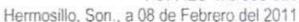
Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 1 Benefi	ciarios	
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas				
Recursos con cargo al	Subcuenta	Desc	cripción		
patrimonio de la:	68	68 Activos Productivos Pesqueros - 2010 Fed.			
	72				
Programa a cargar:	Ente	Descripción			
	Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos Pesqueros				
Importe Total:			200,000.00		
Afactación Dresupuestal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	150,000.00 50,000.00			0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Liç. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente del Comité Técnico





En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-25-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de 2 Benefi	ciarios	
Abono a :	OP, SPEI	y BBVA Bar	ncomer : Relación	Anexa de Cuentas	
Recursos con cargo al	Subcuenta	Desc	cripción		
patrimonio de la:	91	91 Uso Sustentable de los Recursos Naturales			
X4.0000 00 000 00 00 00 00 00 00 00 00 00	92	Uso Sustentable de los Recursos Naturales			
Manager and a second	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	340	340 Aprov. Sust. de los Recursos Pesq. y Acuicolas			
Importe Total:			1,111,428.49		
Afratación Descueyantal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	833	3,571.37	277,857.12	0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Clausula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente .-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Delegación SAGARPA				
Abono a :	BBVA Bancomer: 0450821500				
Recursos con cargo al	Subcuenta	nta Descripción			
patrimonio de la:	66	66 Activos Productivos Agricola -2010 Fed.			
	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	511	511 Ampl. G.O y PDI Activos Productivos Agricolas			
Importe Total:			105,750.00		
Afastasiás Described	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	105,750.00 0.00		0.00		
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA y Secretario Técnico

C.c.p. Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.

FOFAES-V/S 303-027



Hermosillo, Son., a 08 de Febrero del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

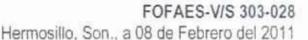
Nombre del Beneficiario:			SAGARHPA	
Abono a :	BBVA Bancomer : 0154829670			
Recursos con cargo al	Subcuenta	Desc	cripción	
patrimonio de la:	66	66 Activos Productivos Agricola -2010 Fed.		
	*			
D	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	515	5 Ampl. G.O Activos Productivos Agricolas		
Importe Total:			74,250.00	
Afastasián Descuenciatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal	7	4,250.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente -

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Del	egación SAGARPA	4	
Abono a :	BBVA Bancomer: 0450821500				
Recursos con cargo al	Subcuenta	bcuenta Descripción			
patrimonio de la:	67	67 Activos Product. 2010 - Fed Ganaderos			
D	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	516	516 Ampl. G.O. Activos Productivos - Ganaderos			
Importe Total:		the state of the s	134,951.00		
Afactación Brazilanicatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	134,951.00 0.00 0			0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





Hermosillo, Son., a 08 de Febrero del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

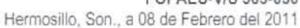
Nombre del Beneficiario:			SAGARHPA			
Abono a :		BBVA	Bancomer: 015482	9670		
Recursos con cargo al	Subcuenta	Subcuenta Descripción				
patrimonio de la:	67	Activos Product. 2010 - Fed Ganaderos				
D	Ente	Descripción				
Programa a cargar:	516	516 Ampl. G.O. Activos Productivos - Ganaderos				
Importe Total:			134,951.00			
Afectación Presupuestal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros		
Arectación Presupuestai	134	4,951.00	0.00	0.00		
Fecha de Pago:	Inmediato					

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		De	legación SAGARPA	Α.	
Abono a :	BBVA Bancomer: 0450821500				
Recursos con cargo al	Subcuenta	bcuenta Descripción			
patrimonio de la:	84	84 Uso Sust. 2010 - Fed Cuenca Río Matape			
	85				
	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	543	543 G.O. y P.D.I. Uso Sustentable – Cuenca Rio Matape			
Importe Total:			1,107,974.00		
Afrancii Donomontol	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	83	0,981.00	276,993.00	0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





Presente.-

Hermosillo, Son., a 08 de Febrero del 2011

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			SAGARHPA		
Abono a :	BBVA Bancomer : 0154829670				
Recursos con cargo al	Subcuenta	cuenta Descripción			
patrimonio de la:	84	84 Uso Sust. 2010 - Fed Cuença Rio Matape			
	85	Uso Sust. 2010 - Est Cuenca Rio Matape			
D	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	543	543 G.O. Uso Sustentable - Cuenca Rio Matape			
Importe Total:			664,785.00		
Afastasián Pasaunusatal	Fede	ral	Estatal	Rend, Financieros	
Afectación Presupuestal	498,589.00 166,196.00		0.00		
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Asesor y Enlace de SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

y Secretario Tecnico

FOFAES-V/S 303-032



Hermosillo, Son., a 08 de Febrero del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

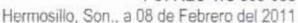
Nombre del Beneficiario:			elegación SAGARPA	A	
Abono a :	BBVA Bancomer: 0450821500			1500	
Recursos con cargo al	Subcuenta	bcuenta Descripción			
patrimonio de la:	75	75 Soporte – SNIDRUS 2010 – Fed.			
	79	Soporte - SNIDRUS 2010 - Est.			
	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	521	521 G.O. y P.D.I. SNIDRUS			
Importe Total:		-	103,123.00		
M. de alla Bassassantal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	56	5,123.00	47,000.00	0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





Presente -

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			SAGARHPA		
Abono a :		BBVA	Bancomer: 015482	9670	
Recursos con cargo al	Subcuenta	cuenta Descripción			
patrimonio de la:	75	75 Soporte - SNIDRUS 2010 - Fed.			
	79	Soporte - SNIDRUS 2010 - Est.			
5	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	521	521 G.O. SNIDRUS			
Importe Total:			72,405.00		
Afastasian Desaususatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	39	9,405.00	33,000.00	0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:			SAGARHPA		
Abono a :	BBVA Bancomer : 0154829670				
Recursos con cargo al	Subcuenta	ocuenta Descripción			
patrimonio de la:	74	74 Soporte – Sanidades e Inocuidad 2010 – Fed.			
	•				
Decrees a server	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	524	G.O. Salud Animal			
Importe Total:			143,000.00		
Afastasián Bessumusatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	143,000.00 0.00		0.00		
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Clausula Septima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA. Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

FOFAES-V/S 303-035



Hermosillo, Son., a 08 de Febrero del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		De	legación SAGARPA	A	
Abono a :	BBVA Bancomer: 0450821500				
Recursos con cargo al	Subcuenta	enta Descripción			
patrimonio de la:	74	74 Soporte – Sanidades e Inocuidad 2010 – Fed.			
	•	•			
D	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	524	524 G.O. Salud Animal			
Importe Total:			117,000.00		
Afratasián Decemberatel	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal		7,000.00	0.00	0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

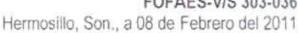
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

FOFAES-V/S 303-036





LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

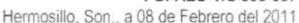
Nombre del Beneficiario:		Dei	egación SAGARPA	Д	
Abono a :	BBVA Bancomer: 0450821500				
Recursos con cargo al	Subcuenta	ubcuenta Descripción			
patrimonio de la:	74 Soporte – Sanidades e Inocuidad 2010 – Fed.				
-	78				
B	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	525 G.O. Sanidad Vegetal				
Importe Total:			140,285.00		
Africanica December	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	113,285.00 27,000.00 0			0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Clausula Septima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	SAGARHPA					
Abono a :	BBVA Bancomer: 0154829670					
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción				
patrimonio de la:	74	74 Soporte – Sanidades e Inocuidad 2010 – Fed.				
	78					
Programa a cargar:	Ente	Descripción				
	525 G.O. Sanidad Vegetal					
Importe Total:	171,460.00					
	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros		
Afectación Presupuestal	13	8,460.00	33,000.00	0.00		
Fecha de Pago:	Inmediato					

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

FOFAES-V/S 303-038





LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A. Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

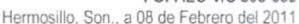
Nombre del Beneficiario:	SAGARHPA					
Abono a :	BBVA Bancomer: 0154829670			9670		
Recursos con cargo al	Subcuenta	Des	Descripción			
patrimonio de la:	74	Soporte - Sanidades e Inocuidad 2010 - Fed.				
D	Ente	Descripción				
Programa a cargar:	526	526 G.O. Sanidad Acuicola				
Importe Total:	66,000.00					
Afastasián Dessurrusstal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros		
Afectación Presupuestal	61	6,000.00	0.00	0.00		
Fecha de Pago:	Inmediato					

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Delegación SAGARPA				
Abono a :	BBVA Bancomer: 0450821500				
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción			
patrimonio de la:	74	Soporte - Sanidades e Inocuidad 2010 - Fed.			
	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	526 G.O. Sanidad Acuicola				
Importe Total:		54,000.00			
Montonión Drogueusotal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	54	4,000.00	0.00	0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	SAGARHPA					
Abono a :	BBVA Bancomer: 0154829670					
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción				
patrimonio de la:	74	4 Soporte – Sanidades e Inocuidad 2010 – Fed.				
		•				
	Ente	Descripción				
Programa a cargar:	525	G.O Sanidad Vegetal (Inspección a la Movilización)				
Importe Total:			3,309.00			
Afratasiás Descuescatal	Federal		Estatal	Rend. Financieros		
Afectación Presupuestal	3,309.00 0.00			0.00		
Fecha de Pago:	Inmediato					

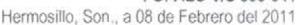
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

FOFAES-V/S 303-041





LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente -

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

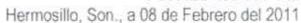
Nombre del Beneficiario:	Delegación SAGARPA				
Abono a :	BBVA Bancomer: 0450821500				
Recursos con cargo al	Subcuenta	Des	Descripción		
patrimonio de la:	74	Soporte - Sanidades e Inocuidad 2010 - Fed.			
	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	525	G.O Sanidad Vegetal (Inspección a la Movilización)			
Importe Total:		2,708.00			
Afectación Presupuestal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
		2,708.00	0.00	0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Delegación SAGARPA				
Abono a :	BBVA Bancomer: 0450821500				
Recursos con cargo al	Subcuenta	Desc	Descripción		
patrimonio de la:	74	Soporte - Sanidades e Inocuidad 2010 - Fed.			
December 2 access	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	528 G.O. Inocuidad Agricola				
Importe Total:		10,007.00			
Africa I de Bossesson et al	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	10,007.00 0.00 0				
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico



Hermosillo, Son., a 08 de Febrero del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente -

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-26-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

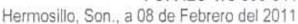
Nombre del Beneficiario:	SAGARHPA				
Abono a :	BBVA Bancomer: 0154829670				
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción			
patrimonio de la:	74	Soporte - Sanidades e Inocuidad 2010 - Fed.			
5	Ente	Descripción			
Programa a cargar:	528	28 G.O Inocuidad Agrícola			
Importe Total:		12,231.00			
Afastasián Programmatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	12,231.00 0.00			0.00	
Fecha de Pago:	Inmediato				

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité Técnico





En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Tercera Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 303-28-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario				
Abono a:	OP, SPEI	y BBVA Ba	ancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción			
patrimonio de la:	67	Activos Productivos Ganadero - 2010 Fed.			
	71	Activos Productivos Ganadero - 2010 Est.			
Programa a cargar:	Ente	Descripción			
	Programa de Ejecución Nacional (Proyecto Estratégico Pecuario)				
Importe Total:	1,620,000.00				
Afratasti - December 1	Federal		Estatal	Rend. Financieros	
Afectación Presupuestal	1,620	0.000.00	0.00	0.0	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Líc. Rito Edel Castellanos Araujo Asesor y Enlace de SAGARHPA, Vicepresidente Suplente del Comité

Fecha de Pago:

Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco Delegado Estatal de la SAGARPA

y Secretario Técnico

Inmediato